

Junta Electoral. Acta N° 6/2022.

En la ciudad de Buenos Aires, a los 15 días del mes de marzo de 2022, siendo las 15.00 horas, se reúnen en la sede de la Federación Argentina de Colegios de Abogados, sita en Av. de Mayo 651 Piso 2do CABA, los integrantes de la Junta electoral Presidente Gisela Horisch Palacio, Vicepresidente Araceli Margarita Diaz, Secretario Daniel Fernando Baraglia, Vocales Horacio Alberto Vero, Gonzalo J. Raposo y Leandro Romero, para la elección de las representantes de la abogacía que completaran la integración del CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DEL PODER JUDICIAL DE LA NACION PERÍODO 2018/2022, conforme FALLO C.S.J.N. “COLEGIO DE ABOGADOS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES Y OTROS C/ EN – LEY 26.080 – DTO. 816/99 Y OTROS S/ PROCESO DE CONOCIMIENTO”. Abierto el acto con quorum para sesionar se pasa a tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1º) Abogados que solicitan su inclusión padrón
- 2º) Oficialización del Padrón definitivo, publicidad y notificación.
- 3º) Oficialización provisional de las listas de candidatas, publicidad y notificación.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

Que los Dres Mauricio Britapaja, DNI 25.577.954 , Mariela Gómez, DNI 25.175.985, Haydeé Juana Guevara, DNI 5.119.346, Alberto Fabián Deppeler, DNI 4.750.327, Alberto Visintin, DNI 14.813.367 solicitan su inclusión al padrón, adjuntando la credencial y la copia de su DNI. Se hizo una consulta a la Dirección de Registro de la CSJN e informó que están los mismos matriculados según ley 22.192. Por unanimidad, se resuelve su inclusión en el padrón.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

Oficialización del Padrón definitivo, publicidad y notificación. Por unanimidad se resuelve aprobar el padrón definitivo con las observaciones y modificaciones aprobadas por esta Junta y oficializar el mismo, publicar en la página web de FACA y notificar a FACA, el Consejo de la Magistratura de la Nación y los Colegiosy Asociaciones de Abogados.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Oficialización provisional de las listas de candidatas, publicidad y notificación. Se presentaron en la FACA, antes de las 18 hs., las siguientes LISTAS:

Lista N° Uno. Abogacía por la Independencia Judicial. Candidatas 1) Titular: María Isabel Jimena De la Torre DNI 24725987; 2) Suplente Elsa Patricia Virili DNI 12590555; 3) Titular Carmen Virginia Badino Varela DNI 17580189; 4) Suplente Paola Yanina Santarcangelo DNI 24515137. Observaciones: falta certificado de sanciones disciplinarias de las candidatas Elsa Patricia Virili y de Paola Yanina Santarcangelo, plazo para subsanar 24 horas.

Lista N° Dos. Abogacía Federal. Candidatas 1) Titular María Fernanda Vázquez DNI 22278434; 2) Suplente Inés de los Angeles Yamuss DNI 22264641; 3) Titular Verónica Andrea Wagner DNI 23732127; 4) Suplente Amalia Itatí Demarchi DNI 32348728. Observaciones falta certificado de sanciones disciplinarias de las candidatas Inés de los Angeles Yamuss y de Amalia Itatí Demarchi, plazo para subsanar 24 horas.

Por unanimidad se resuelve oficializar provisionalmente las listas que anteceden dándoles el número de orden identificadorio, con las observaciones a subsanar, publicar en la página web de FACA, y notificar a las listas, FACA, el Consejo de la Magistratura de la Nación y los Colegios y Asociaciones de Abogados.

Ante la consulta de si las boletas pueden incluir fotos de las candidatas se decide por unanimidad que no.

En este acto se les informa a las listas que antes del 28 de marzo a las 18 hs. Tienen que alcanzar a esta Junta Electoral, en el domicilio de la FACA, 28.000 boletas separadas de a 200 para ser introducidas en las 140 urnas.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 20.00 horas se da por finalizada la reunión.